



No. EXPEDIENTE
DGAPP-CCC-LPN-2021-0001
No. DOCUMENTO
01

04 de abril de 2021

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Dirección General de Alianzas Público Privadas

Quien suscribe, **Grey Josefina Peña Cabral**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1236773-5, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) de la **Dirección General de Alianzas Público Privadas**, tiene a bien manifestar lo siguiente:


VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de PLIEGO DE CONDICIONES ESPECIFICAS PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS [Click here to enter text.](#) mediante el Procedimiento con Referencia No. DGAPP-CCC-LPN-2021-0001, para el período comprendido entre CINCO (05) DE ABRIL Y DIECISIETE (17) del mes de JUNIO, conforme al cronograma de actividades indicado en el pliego de condiciones.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los **SIETE (7)** días del mes de **ABRIL** del año dos mil veintiuno (2021)


 Grey Josefina Peña Cabral
 Consultor(a) Jurídico(a)

Dirección
 Jurídica



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
 Original 1 – Expediente de Compras
 Copia 1 – Consultor Jurídico
 Copia 2 – Agregar Destino

